



CHACRAS DE CORIA, 25 de abril de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0014802/2022, mediante el cual la señora Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN DEN BOSCH, solicita la designación de la Mgter. Ing. Agr. Daniela CÓN SOLI y de la Dra. María Sol COUTO como referentes titular y suplente, respectivamente, del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 3294/2021-R., *ad referendum* del Consejo Superior, se requirió a todas las facultades e institutos de la Universidad Nacional de Cuyo que informen a la Secretaría Académica del Rectorado las designaciones oficiales de los referentes del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) o Educación a Distancia y suplentes, quienes garantizan sus competencias pedagógicas y tecnológicas para llevar a cabo las tareas de evaluación de propuestas educativas a distancia.

Que la Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN DEN BOSCH, propone la designación de la Mgter. Ing. Agr. Daniela CÓN SOLI y de la Dra. María Sol COUTO como referentes titular y suplente, respectivamente, del sistema referido.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar como referentes titular y suplente, respectivamente, del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de conformidad con lo requerido mediante la Resolución N° 3294/2021-R., *ad referendum* del Consejo Superior, a las siguientes profesionales:

TITULAR:

Mgter. Ing. Agr. Daniela Virginia CÓN SOLI (DNI N° 26.361.017 – Legajo N° 28.127)

SUPLENTE:

Dra. María Sol COUTO (DNI N° 32.456.756 – Legajo N° 30.315)

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la realización de las tareas encomendadas en la presente Resolución no implicará erogación adicional a favor del personal consignado.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 251/2022 _ _ _ _

MFR